

EL PALLARÉS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO I.

Número suelto 5 cénts.

LÉRIDA 19 DE ABRIL DE 1895.

Número suelto 5 cénts.

NÚM. 53.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero.
Pago anticipado en metálico, sellos ó libranzas.

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR, 19

á donde se dirigirá la correspondencia con sobre al Director cuando se remitan originales para su inserción y á los SRES. SOL Y BENET cuando se trate de suscripciones y anuncios.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores. 10
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 5 ptas. de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes.

Gran Casa de Novedades
en artículos de quincalla y perfumería

DE **JUAN LA VADORIA**

14, Pastería * LÉRIDA * Pastería, 14

PRECIO FIJO VERDAD. Unica Casa de su clase en esta Capital y su provincia. **CASA DE CONFIANZA**



ABANICOS
BASTONES
SOMBRILLAS
Y PARAGUAS
ÚLTIMA NOVEDAD

en objetos de fantasia propios para regalos



MODELO DEL SACO



Marca de fábrica

A LOS AGRICULTORES

FUNGÍVORE

Producto especial á base de azufre, hierro y cobre, premiado con diez medallas y cuatro diplomas de honor, por su eficacia para curar y preservar todas las enfermedades criptogámicas de la Vid, y demás vegetales, tales como el Mildew, Oidium, Antracnosis, etc.

A pesar de ser su precio más elevado que cualquiera otra sustancia, como el azufre ó sulfato de cobre, es indiscutiblemente más económico que estos en un 10 por 100, puesto que en sí lleva el FUNGÍVORE las dos operaciones unidas de azufrar y sulfatar á la vez.

MINERAL DE AZUFRE FENICADO

(Con privilegio de invención en España y Francia)

Producto especial para la destrucción radical de toda clase de insectos, tales como Alticas, Piraes, Gusanos Blancos, Gusanos Grises, Avispas, Limazas, Orugas, Piojillos, Pulgones, etc., etc. que destruyen las viñas, los arboles frutales, las hortalizas y las legumbres.

Precios al contado sobre estación de Lérida, á Ptas. 33 los 100 kilos de FUNGÍVORE y á Ptas. 30'50 los 100 kilos de MINERAL FENICADO.

NOTA.—Estos productos van en sacos plomados de 50 kilos.

PARA ORDENES Y PEDIDOS AL AGENTE EXCLUSIVO

MAYOR, 78 **FRANCISCO GARCIA LÉRIDA.**

Zapatería de Manuel Egea
LA VENTAJOSA
CALLE DE CABALLEROS, NÚM. 39
LÉRIDA.

OCASIÓN

PESETAS

Botas calcata mate señora 6
Id. satén lisas 6 2/1
Id. id. carteras 6 1/2
Id. id. charol 7
Botas caballero calcata mate 8
Zapatos color para caballero 8

Todo á mano y nada de fábrica

FERRARI SEVERINO
Cirujano Dentista.

Tiene siempre abierto su gabinete para visitas, consultas y operaciones, desde las 8 de la mañana á las 6 de la tarde.
Plaza de la Constitución, número 35, entresuelo.

SEBASTIAN PUIG
Extremo del paseo principal de los Campos Eliseos

En mi acreditado establecimiento se halla un gran surtido de árboles frutales de paseo y adorno.
Numerosa variedad de rosales á precios reducidos.

12 variedades clases superiores. 9 ptas.
12 rosales variados á mi elección. 6
25 10
50 16
100 30

D. Cándido Jover Saladich
MÉDICO
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria gratis á los pobres
MAYOR, 82, 2.ª—LÉRIDA.

BUENA OCASION
PARA LOS
AYUNTAMIENTOS

BÁSCULA
en perfecto buen estado para pesar carros, se cederá á precio módico y condiciones ventajosas
Informarán en esta Administración.

Nuevo MAPA DE CATALUÑA por
D. RAMON MORERA
El más detallado y completo de cuantos se han publicado hasta el día.
De venta á 5 pesetas
en la Librería de SOL Y BENET
Mayor, 19

NODRIZA con leche fresca de
12 días.—Informar á Modesto Capell
(a) Teyo en Torregrosa. 7-8

SE AVISA A LOS QUE PRESTAN censos ó censales á los herederos de D. JUAN SITJA, que por haber sido revocados los poderes á la persona que les había obtenido de dichos herederos, es hoy el apoderado único de los mismos para el cobro de pensiones y demás que convenga, D. JUAN BOTER y CARRERAS, residente en Barcelona, calle de Cotopaxi, 6, entresuelo, y su encargado en Lérida D. MARIANO JOVE y MÁS, calle Mayor, núm. 60, principal. 1 2

OBRA NUEVA
La verdadera Bernardita de Lourdes
Cartas al Sr. ZOLA
Con aprobación de la Autoridad Eclesiástica
Precio 3 pesetas

LA GAMAZADA
Historia económica desde los últimos días de la creación hasta el fin del mundo.
POR BALACIART
1 TOMO 2 pesetas
Librería de SOL y BENET.—Lérida

Crónica Internacional

Al fin según las últimas roticias se ha firmado la paz entre China y Japón. Las condiciones en que ha sido pactada son las siguientes:

- 1.ª Se reconoce la independencia de Corea.
- 2.ª El Japón conservará todas las plazas conquistadas.
- 3.ª El Japón conservará también los territorios situados á la parte oriental del rio Lias.
- 4.ª La Isla Formosa es cedida á perpetuidad al Japón.
- 5.ª China pagará al Japón una indemnización de 100 millones de pesos fuertes.
- 6.ª Se conviene una alianza defensiva y ofensiva entre China y el Japón, garantizándose ambas potencias sus respectivos territorios y obligándose á defenderlos contra toda ingerencia extraña.

A los que siguen con atención la marcha de los sucesos del extremo de Oriente y han estudiado con amor la conducta observada y terrenos en que se han colocado las potencias interesadas en las consecuencias de la guerra, no han extrañado los trabajos del Japón últimamente hechos, para que terminara cuanto antes el estado anormal en que se encontraban los dos imperios.

Como resultado de los sucesos de poco tiempo acá la situación del Japón para con Europa, es crítica y peligrosa; sus mal disimuladas ambiciones han puesto en guardia á las potencias que limitan ó que tienen colonias en el Asia, quien s no esperaban más que ocasión propicia para mezclarse en el asunto y poner coto á sus pretensiones; por lo que él ha procurado terminar la guerra, aprovechando lo mejor posible las ventajas que como invasor tenía, antes que lo ya previsto le colocara en el caso de tener que aceptar una paz desfavorable, después de experimentar contratiempos nada gratos.

Aunque con alguna prevención, hoy nos hacemos eco de las noticias que respecto á la paz han llegado hasta nosotros; los motivos que tenemos para no acoger la noticia con franqueza, los justificamos en que nos parecen excesivas las concesiones de China y que en diferentes veces las agencias telegráficas y la prensa extranjera han publicado hechos cuya confirmación estamos aun esperando. Esto no quiere decir que no creamos verosímil la noticia, pues estamos seguros de que si eso hoy no es un hecho, no serán muchos los días que trascurren sin que se halle ultimado el asunto; por que como dejamos dicho, al Japón, más que á China, le conviene firmar prontola paz.

Según hemos dicho en otras ocasiones, con el pacto de la paz vienen los disgustos para Europa, tan previstos y temidos. Apenas circularon las primeras noticias de hallarse discutida y ultimada la cesión de una parte de la Mandchuria empezó el clamoreo en Rusia: Esta se niega á dar por buenas las condiciones de la paz por hallarse entre ellas dicha cesión y por que en la cuestión comercial, el Japón pretende sobreponerse á las potencias europeas. En la misma forma piensa Alemania y Francia; quienes en unión del gobierno moscovita se han puesto frente á Inglaterra que favorece al imperio japonés.

Los gobiernos ruso y alemán, sin andarse con contemplaciones, han dicho que por la fuerza de las armas se opondrán á que sean un hecho las concesiones de China. Esta determinación no deja de estar justificada por lo siguiente:

Rusia está llamada á extender sus fronteras orientales, siéndole necesario para conseguir esto, tener dominio sobre la region mandchuria que linda con la Siberia. Uno de los motivos que para ello tiene, es el ferrocarril transiberiano, aun sin terminar; otro, la necesidad de poseer un puerto en esos territorios para que pueda

invernarse la escuadra de aquella parte, pues sabido es que el de Vladivostok lo cierran los hielos en cuanto entra el invierno, y sobre todas esas la falta que le hace fortificar sus fronteras siberianas. Pero aparte de todas estas razones, Rusia posee una muy poderosa para oponerse á que el Japón extienda sus dominios á la Mandchuria, y es, que si este se establece allí, tiene un vecino peligrosísimo, que la hará estar en constante zozobra, ocasionandola los gastos necesarios para el mantenimiento de una fuerte guarnición en la frontera.

Nada decimos de la cuestión comercial, asunto también muy importante para las naciones que hasta hoy han llevado sus productos á los puertos del Celeste Imperio, pues con las bases que se han firmado la paz pueden dar por terminado sus transacciones con China en corroboración de este aserto, puede verse la prensa rusa y alemana de estos días.

Y no es solo por las concesiones territoriales y comerciales, por lo que la paz europea se halla amenazada. Esa cláusula de alianza ofensiva y defensiva, á nuestro juicio constituye el peligro mayor, dada las ambiciones é intemperancias del Japón.

Estas consideraciones no son hija del pesimismo, al hacerlas nos hemos obrado con lijereza y sin detenido estudio de las diversas causas que obligan á Europa á estar prevenida para no ser víctima de la sorpresa.

Hojalá nos equivoquemos en nuestros presentimientos!

CHI. BOPHEK

Madrid 17 Abril de 1895.

Decretos sobre la filoxera

Lo publica la Gaceta. Reviste gran interés para la agricultura, pues se refiere á las condonaciones del pago de la contribución territorial á particulares, Ayuntamientos y Diputaciones provinciales por calamidades extraordinarias.

Contiene el decreto seis artículos. Dispone que con arreglo á la ley de 18 de Julio de 1885, podrán formularse reclamaciones sobre condonaciones de contribuciones por la filoxera ó por heladas, inundaciones, etcétera.

Las reclamaciones de los particulares se resolverán ante el respectivo Ayuntamiento; las de Ayuntamientos ante las Diputaciones provinciales y las de diputaciones ante el Gobierno.

Amplia los plazos concedidos en el reglamento de 30 de septiembre de

1885, fijando hasta el 1.º de junio del presente año para que puedan presentarse dichas reclamaciones.

Estas deberán resolverse dentro del plazo de tres meses siguientes á la fecha de su presentación, y una vez resueltas se remitirán á las delegaciones de Hacienda, dentro del plazo de quince días, copias literales ó certificados de los acuerdos, á fin de que se tengan en cuenta las bajas al tiempo de formar el reparto de la contribución, conforme á los artículos 95 y 106 del citado reglamento.

Las reclamaciones de los diputados provinciales se remitirán al ministerio de Hacienda, se tramitarán por la dirección de Contribuciones y serán resueltas en Consejo de ministros.

El ministro de Hacienda quedará autorizado para dictar las disposiciones que haga necesarias la ejecución de este decreto.

Estación Enotécnica

DE ESPAÑA EN CETTE

BOLETIN SEMANAL

La situación vinícola, no obstante la entrada franca de la primavera y el buen aspecto que principian á presentar los viñedos, siguen su marcha lenta y sin acentuarse de una vez la mejora por tanto tiempo esperada por todos.

El pequeño movimiento iniciado en el negocio de vinos de la Girona se mantiene y las expediciones del comercio se harán sin duda más activas. A consecuencia de la mejora del tiempo la navegación en los mares del Norte ha vuelto á tomar su marcha ordinaria, siendo esto causa de que los vapores podrán cargar sin inconveniente en el puerto de Burdeos y hacer los envíos convenientes á la Europa entera. Para nuestros vinos sigue sin embargo la calma y sin cambiar en nada las condiciones de la plaza. Por eso no damos precios.

La agitación en favor de un tratado con Suiza sigue en aumento: «La Unión franco-suiza» ha hecho saber que gran número de Cámaras de comercio de todas partes de Francia han enviado su adhesión, al mismo tiempo que transmiten copias de las exposiciones que han dirigido al Ministro competente para que de una vez cese la tirantez de relaciones y deje de perjudicarse tan directamente al comercio de vinos franceses.

Se tiene por seguro que en la conferencia que dará uno de estos días Mr. Frédéric Passy se ocupará de esa cuestión, esperándose para fin de mes en la misma ciudad á Mr. Leon Say que tratará la conveniencia y la necesidad de que Francia concluya tratados de comercio, con la base de la reciprocidad, con los países extranjeros. Vuelve, pues, á agitarse la opinión en sentido libre cambista, pero se duda que con estas Cámaras se consiga nada.

Paris-Bercy. El conato de animación que se inició hace dos semanas parece continuar en el mercado de Paris, pero no acaba de tomar incremento, como solia acontecer al prepararse la campaña de verano. Los cursos son tales que pueden darse como invariables todo lo que va de mes, si bien creen algunos que la mejor tendencia que se nota sobre todo para las calidades de vinos franceses de gusto y frutados, determinará, cuando menos, un pequeño aumento de precios.

Continúan llegando vinos de España y Argelia, que se van vendiendo en muy pequeños lotes y en general predominando cotizaciones bajas.

En Paris más que en parte alguna, si bien en toda Francia se dejan sentir sus efectos, se nota la crisis actual porque atraviesa la producción de los alcoholes de industria.

Los precios resultan hoy verdaderamente desastrosos para los productores. En Paris la liquidación de Febrero se ha hecho sobre el pié de 30 francos hectólitro de alcohol á 90 grados. A este precio no se pagan ni con mucho los gastos de destilación, así es que no es extraño que todos los días se vayan cerrando mayor número de fábricas.

Después de la invasión de la flojera la fabricación de alcoholes de industria tomó gran incremento, pero hasta 1893 no se ha notado exceso de producción, viniendo á ocupar la plaza de los alcoholes de granos y de remolacha, los alcoholes de vino y de orujo.

Este estado de cosas ha determinado una violenta perturbación en los departamentos del Norte, ya afectados también por la crisis que pesa sobre la industria azucarera. Las regiones que cultivan la remolacha están pasando, en efecto días de prueba.

Toda la actividad del mercado de Cetté descansa en la actualidad sobre los vinos de Argelia y del Mediodía. Los de España quedan relegados, cuando menos por ahora, á segundo término. Se opina no obstante que como las clases superiores van desapareciendo y se hacen cada vez más raras, nuestros vinos han de verse solicitados más ó menos pronto para suplir las de los franceses. Por el momento tienen más estima y se venden con facilidad las calidades que pueden cederse á bajos precios, sin determinarse procedencia, pues cuando se trata de cotizaciones un poco elevadas, por más que sean buenas las clases, los negocios se hacen difíciles y las ventas resultan de poca importancia.

Cette 13 Abril de 1895.—El Director de la Estación, Antonio Blavia.

Carta de Madrid

17 de Abril de 1895.

Lo del día

Las brillantes victorias alcanzadas por el Japon en su guerra con el celeste imperio y las ventajas extraordinarias que ha recabado en las negociaciones de paz con que ha terminado su campaña, ha hecho pensar al Gobierno español en el uso que para el porvenir puede hacer de su engrandecimiento el Japon. Próximamente á este nuestras basta; y riquísimas posesiones coloniales de la Oceanía, no es aventurado ni temerario presumir que el Japon dirija sus miras á dicho territorio y prepare un plan de conquista con cualquier pretexto y en la ocasión mas inesperada. El ministro de Estado ha celebrado varias conferencias con los representantes de las naciones europeas que tienen intereses mas ó menos directos en el extremo Oriente, con el fin de convenir una acción comun para este caso; y mientras tanto el Gobierno español adopta precauciones para la defensa del Archipiélago filipino. De alguna de esas precauciones da noticia la prensa; y tienen otras en estudio los Sres. ministros de Guerra y Marina. En España, donde por la forzosa neutralidad en que vivimos, vienen mirándose con descuido y con indiferencia las cuestiones internacionales, hay que agradecer y aplaudir la previsora iniciativa del Gobierno. Podemos confiar tranquilos en las dotes excepcionales del Sr. Cánovas para todo lo que se relaciona con la alta política internacional, puestas de relieve en las ocasiones en que, rigiendo él los destinos de la nación ha tenido que intervenir en convenios con otras potencias. Recuérdese á este propósito las conferencias que dieron por resultado el tratado de Madrid donde quedaron sentadas las bases de nuestras actuales relaciones con el Imperio Marroquí.

Noticias de Cuba

Se ha recibido esta mañana el cablegrama siguiente, fechado ayer en la Habana: «El capitán general al ministro de la Guerra. La fuerza de la brigada del general Suero al mando del coronel Sanchez Echevarria, atacó el día 14 en Siego-Rioja á la partida Miró, cogiéndole raciones y reses. Volvió á batirla en Maceonca y después en Ojo de la Manteca, dispersándoles y batiéndoles causándoles un muerto y tres heridos. La columna sigue sin novedad. Las restantes provincias tranquilas. Ha llegado el general Martínez Campos y le hago entrega del mando.—Calleja.»

Telegrama de Barcelona.—En la presidencia del Consejo se ha recibido el siguiente: Barcelona 17, Gobernador al presidente del Consejo de Ministros. Tengo el honor de comunicar á V. E. que el Banco de Barcelona, respondiendo á la piadosa excitación de S. M. ha acordado abrir suscripción pública, que encabeza la junta de gobierno, para socorrer principalmente á las familias y deudos de infelices naufragos del Reina Regente, naturales de las cuatro provincias catalanas, invirtiendo cuanto se recaude en deuda perpétua interior, destinando renta y capital en su caso al sostenimiento de las familias de los naufragos y educando á los huérfanos, ó sea creando caja de pensiones permanentes. Los servicios del Banco serán gratuitos.

Bolsa de hoy.—Interior 72'20.—Exterior 80'83.—Amortizable 81'90.—Cubas del 86 106'30.—Cubas del 90 97'40.—Banco 388'50.—Tabacos 190'50.—Cambios: Paris vista 10'40. Londres.—A. A.

Cortes

Sesión del Congreso.

Se abre á las dos bajo la presidencia del Sr. Marqués de la Vega de Armijo. En el banco azul los señores Cánovas y Bosch Leida y aprobada el acta de la anterior el Sr. Ávila (D. Tibrio) ruega al Gobierno se asocie al acto realizado por el Banco de Barcelona, el cual ha abierto una suscripción popular encabezada por la Junta directiva, á beneficio de las familias y deudos de los tripulantes del crucero Reina Regente. El señor Cánovas, en nombre del Gobierno, declara que se asocia á tan benéfica obra. El Presidente de la Cámara creyendo interpretar los sentimientos de esta, propone que se consigne en acta el agrado con que vé el acto del Banco de Barcelona. El Sr. Ávila ruega que en vista de los datos que tenga por los comisionados que mandó á Paris, dicte el Gobierno las disposiciones oportunas para que el suero antidiftérico no falte en las ciudades y aldeas. Ruega también al ministro de la Gobernación que, á falta de otra ley, ponga en vigor la del 73 referente al trabajo de la mujer y de los niños; y por último, que se excite á la comisión para que dictamine acerca de la proposición sobre el libre cultivo del tabaco.

El Sr. Liano ruega al Ministro de Fomento active el expediente sobre construcción de las obras de defensa contra las inundaciones del Guadalquivir. El Ministro promete resolverlo á la mayor brevedad. El Sr. Gasca ruega al Sr. ministro de Fomento que active la resolución del expediente de explotación de la línea férrea de Zaragoza á Barbastro (primer trozo.)

El Sr. Bosch contesta que el expediente está en el Gobierno civil de la capital aragonesa y que tan pronto, como lo remita al Ministerio autorizará por telégrafo la explotación de dicho trozo de línea. El Sr. Barrio y Mier presenta una exposición de maestros de escuela pidiendo que el Estado se encargue de satisfacer las atenciones de primera enseñanza.

El Sr. Laserna denuncia que el Juez de Huerca-Overa se ha convertido en agente electoral. El Sr. Romero Robledo defiende á dicho funcionario.

El Sr. Urzaiz formula al ministro de Ultramar su anunciada pregunta sobre los medios para situar fondos en Cuba y causas por las que se ha enviado plata siendo el oro en aquella isla el patrón numerario. El señor Castellá no contesta que para situar fondos tiene completa libertad en la elección de medios; que elegirá aquellos más convenientes teniendo en cuenta la situación del mercado de Cuba y la del mercado de la Península á fin de evitar perturbaciones en la circulación.

La prudencia, pues, añade aconsejar los medios mejores. Respecto á haber enviado plata siendo el oro el patrón numerario del hecho y legalmente, no ha obedecido á otra causa

que á la de escasear dicho metal en Cuba según noticias que tengo del Gobernador general. Además la forma fraccionaria con que han de hacerse los pagos ahora lo aconsejaba así. Lo que puedo afirmar á S. S. es que para la situación de fondos en Cuba no pasarán por ciertas imposiciones de aquellos que quieren comerciar con la desdicha de la Patria. El Sr. Urzaiz niega que en Cuba escasee la plata y sostiene que debió mandarse oro. Rectifican varias veces el ministro y diputado y se entra en La orden del día

Continúa la interpelación del señor Llorens sobre llamamiento á las filas de los excedentes de cupo. El Sr. Llorens rectifica. Le contesta brevemente el Ministro de la Guerra. Para hacer algunas observaciones habla el Sr. Muro al retirarnos de la tribuna.

Sesión del Senado.

Abrese á las cuatro menos cuarto. Presidente el Sr. Bermúdez Reina. Se aprueba el acta. El Sr. General Vilar dirige al Gobierno una pregunta sobre la cesión de la isla Formosa al Japon. El ministro de Estado contesta que oficialmente nada sabe el Gobierno de ese asunto; pero que tiene en cuenta su importancia y obrará con arreglo á lo que demanden los intereses de España. El Sr. Neira dirige al ministro de Hacienda algunas observaciones sobre el impuesto de aguas minerales, pidiendo la supresión del mismo. El ministro de Hacienda dice que no se puede pensar ahora en nada que signifique merma de los ingresos del Tesoro. Declara que no está dispuesto á suprimir ningún impuesto, si no á administrar con justicia. El Sr. Fabié repite el extenso discurso que hizo en una de las sesiones anteriores, acerca de la legislación de minería. A la vez ruega que se publique en el Diario de Sesiones la felicitación del Senado á las tropas de Mindanao acordada en sesiones anteriores. Hace varias consideraciones de política colonial con respecto á Filipinas. Contesta el ministro de Fomento reconociendo la deficiencia de la legislación minera y prometiendo corregirla. El Sr. Presidente contesta al ruego del Sr. Fabié, manda leer la comunicación en que se felicita á las tropas de Mindanao

Rectifica el Sr. Fabié con la extensión que acostumbra, insistiendo en lo dicho y se pasa á la orden del día. Se aprueban sin discusión varios dictámenes entre ellos los relativos á concesión de créditos suplementarios para varias secciones del presupuesto vigente. Se declaró urgente la votación y quedaron definitivamente votados. El Sr. Marqués de Villasegura comienza á discutir el dictamen del proyecto de abono de sueldos á las familias de los naufragos del crucero cuando nos hemos retirado de la tribuna.

Cartas provinciales

TÁRREGA 16 de Abril de 1895.—«Que no siempre llueve á gusto de todos» lo estaban diciendo ayer las caras de un marchante y comerciante de portal. ¡Cada chaparrón les llegaba al alma y no había para menos! Era lunes... ¡y sin embargo llovía! cuando no debía de llover, según ellos, en todos los lunes del año. ¿Qué más daba al hado cruel llover en martes y aún en domingo? Al fin era cuestión de horas, y no había de resentirse el terruño por tamaña variación en el calendario. Además que, de este modo se conciliaba el gusto de todos y, á la postre, ellos debían estar bien, y lo estaban, con la tierra rruca. ¡Claro! como que de ella venían á salir las misas, es decir, lo que quebaba en el cajón del mostrador después de un buen mercado. Y pensar que el día ayer era de los que dejan grata memoria. ¡Vamos, que había para sentarle cuatro pescozones á ese popular Perico, á ese Perico de la Tienda que á pesar de pertenecer al gremio, reventaba de satisfacción á cada chubasco y se le pudrían las palabras en el vientre por decir algo á cuenta de lo que estaba ocurriendo. Y se lanzó al fin y en pleno diluvio, en mitad de la calle, para

sonreír á todo el mundo y poder decirle á su vecino, después de espetarle con estrépito un par de ternos de los de su inacabable cosecha.—¡Lo menos, diez cuarteras más, y cuenta que me quedo corto!

Evidentemente el Salón-Teatro que aquí tenemos no deberíamos tenerle. Causa verdadera grima ver aquello en las noches de función.... de pago, porque en las demás, ya es otra cosa; se acepta entonces como buena la versión de que el teatro pueda ser espejo de buenas costumbres en el que más de cuatro que andan por ahí, al parecer tan frescos, no harían mal sino al contrario muy bien en ir á mirarse con más frecuencia y muy detenidamente para verse todo los feos que son. Ello fué, que no faltó quien, inexperto ó mal aconsejado, quiso meterse á empresario tan sólo para esas Pascuas y ¡ayúdeme V. á sentir! Con ser tan tamañita se salió el hombre demasíadamente avisado para no volver á meterse entre estos bastidores en todos los días de su vida.

La luz eléctrica parece que entró con buen pié y que más ó menos pronto la veremos brillar en estos comercios. Es, según la frase de rúbrica, una mejora que se impone aunque no fuere sino porque podría darse el caso de que nos resultara más económica que la que hoy tenemos, por su poquito de vanidad además, porque de hacerse extensiva la innovación al alumbrado público, no habría ya que rogar al satélite, cuando debe de haberlo, nos alumbrara con todo su esplendor para librarnos de un esquinazo y por último, para que pudiera uno dejándose en casa la linterna ó el cacho de vela, atreverse á trasnochar hasta las once sin temblar ante la posible y más que frecuente extinción de los actuales focos municipales.

Recuerdo grato van á dejar en los fastos del pelotarismo tarregense los partidos jugados en este conato de frontón el domingo y lunes últimos. Hubo en ambos, á estilo de los frontones de cancha máxima, el consiguiente preludeo del juego grande encargándose los pelotaris incipientes Tomasito Pera, Perico Padró, Salvadorcito Balcells y Enrique Timoneda de un partidito á 30 tantos en el que cada cual, y aparte la natural emoción del debut, procuró lucir sus habilidades haciéndose aplaudir todos y muy especialmente el Perico y Enrique, zagueros ambos de cada uno de los bandos respectivos. Este último demostró en el partido del lunes que á la condición de zurdo y elegancia en el modo de recoger y mandar las pelotas, reúne la no menos envidiable de receloso y con trastienda para desconcertar á sus adversarios. La Junta del Club obsequió en ambos días á los vencedores, con regalos simbólicos y nutritivos.

De los chicos grandes, bien merece párrafo aparte el partido jugado el domingo entre los azules Llor y Escolá y los encarnados Ribera y Pons. Correspondió á estos el saque y ambos bandos se igualaron en los tantos 2, 13, 27, 28, 32 y 43 quedando en estos los azules cuando los contrarios se apuntaban el 50. Tantos notables fueron los 4, 18, 34, 44 y 45 de los encarnados y los 25, 41, 42, 44, 46, 47 y 49 de los azules, sobre-saliendo como notabilísimo el 42 ganado por el Escolá y que le valió una ovación, y los 46 y 49 rematados por su compañero Llor de unas dos paredes y una rassa muy bien puesta. La pareja contrincante, haciendo esfuerzos inauditos para llegar los primeros á la meta y responder de este modo á la confianza de la cátedra que se había decidido por el papel azul, con lo cual, regocijaronse no poco, los tenedores del papel rojo que hubo de pagarse á 80 por 25. Y basta de matemáticas, y hasta otra.—X.

Noticias

—Después de un día completamente nublado, á cosa de las nueve y media de la noche comenzó á llover pausadamente, convirtiéndose muy pronto

en lluvia torrencial que ha continuado hasta las doce dadas.

Fué una verdadera demostración de general sentimiento y de cordial simpatía á la familia del finado, el entierro verificado ayer tarde, del cadáver de don Ignacio Sol y Bertrán.

Numeroso acompañamiento de caballeros y señoras siguió al féretro hasta la salida del puente, donde se despidió el duelo. Seguían á la comitiva, adamas, ciento veinticinco pobres de solemnidad á los cuales, por disposición testamentaria se entregó una peseta por individuo.

Muchas fueron las personas que acompañaron el cadáver hasta el Cementerio Nentru, en una de cuyas sepulturas fué depositado.

Descanse en paz el inolvidable amigo, modelo de bondad y de honradez.

Han sido aprobados los presupuestos ordinarios para el próximo ejercicio económico de 1895 96, formados por los Ayuntamientos de Gabó, Orgañá y Preixana.

Esta noche á las nueve la Sociedad «Centro Artístico» obsequiará con una brillante serenata en la plaza de la Libertad á su Presidente don Enrique Vivanco, con motivo de haber sido nombrado Gobernador de esta provincia.

Tomarán parte todos los elementos musicales de dicha Sociedad, ó sea Banda Popular, Orquesta, Pua y coro La Paloma, cuyos individuos se han prestado gustosos á ello, deseadando dar á su dignísimo Presidente una prueba de cariñoso afecto y demostrarle á la par su satisfacción por aquel nombramiento.

El programa que se ejecutará es el siguiente:

- 1.º Paso-doble «La gracia de Dios», R. Roig; Banda.
- 2.º «Le premier jour de bonheur», Auber; Orquesta.
- 3.º «La estrella del Norte», Meyerbeer; Banda.
- 4.º «Una flor en la tumba», Bartomeus; Coro y Orquesta.
- 5.º Polka «Capricho», Farbach; Pua.
- 6.º Jota de «La puta de Cabra», Ribera; Banda.

No se presentó pliego alguno en el Gobierno civil de esta provincia para la subasta del material facultativo del Instituto Geográfico y Estadístico.

El día 14 fué capturado por la Guardia civil del puesto de Fondarella en el pueblo de Bellvis, el joven Antonio Pral natural de Corbins, quien fué puesto á disposición del Juzgado instructor de esta capital que le tenía reclamado en méritos de una causa que le sigue por supuesto delito de robo.

En el Gobierno civil se han recibido doce cajas con tubos de linfa vacuna, para el servicio de los pueblos que necesitan servirse de ellos.

Han sido aprobadas y ultimadas las cuentas municipales de Coll de Nargó ejercicio del 80-81, previo el reintegro en arcas municipales por parte de los cuentadantes, de algunas cantidades cuya inversión no se justifica en forma.

He ahí una novedad curiosa en Viena.

Son numerosos en Viena los limpia botas eléctricos y automáticos establecidos; los cuales echando un perro grande en ellos y apretando un mambrio limpia las botas y suelas en poco tiempo.

Ya vuelve á las andadas el alumbrado eléctrico. Anoche sin duda á causa del temporal sufrió algunas interrupciones cerca de las diez, oscilando durante algún rato la luz de las lámparas.

A las 11 proximamente quedó la corriente interrumpida... y los abunados y las calles á oscuras.

A la media hora quedó normalizado el servicio.

En el correo de ayer llegó de Barcelona el distinguido Doctor don Andrés Martínez Vargas, Catedrático de Enfermedades de los niños en aquella Facultad de Medicina, llamada para visitar al hijo menor de nuestro muy querido amigo el diputado á Cortes don Miguel Agelet y Besa.

Según leemos en los periódicos de Barcelona se ha encargado internamente de la cátedra de Física de aquella Universidad nuestro estimado amigo D. José Prats Aymerich.

Dice nuestro colega barcelonés La Producción Nacional.

Encuétrase en esta capital el señor obispo de Lérida doctor Messa y Costa, hospedándose en la casa del abogado D. Francisco de P. Vergés.

El objeto capital de su viaje es arbitrar medios para poder terminar la restauración de vistoso y hermosísimo templo de San Juan, de Lérida.

Ha sido aprobado por la Dirección general de Obras públicas, el expediente de expropiación de los terrenos ocupados en el término municipal de Perama con las obras de los trozos 5.º y 6.º de carretera de Tremp á S rt, perteneciente á la de Balaguer á Francia, y dispuesto el pago del importe de aquellos que asciende á 53.446'71 pesetas.

Ayer jueves publicó la Gaceta la real orden dictada por el señor ministro de la Gobernación, ordenando á los gobernadores la publicación de la convocatoria á elecciones municipales para el día 12 del próximo mes.

El Juzgado d Instrucción de este partido interesa de la Inspección de Vigilancia pública la busca y captura de Juan Solé y Bertrán (A) Pátato, natural y vecino de Balaguer, procesado por hurto.

Con la ley de condonación y moratorias que publica la Gaceta quedan orillados los conflictos ocurridos entre algunas Diputaciones provinciales, entre otras la de Lérida, con la Hacienda, por reclamarle ésta en la vía de apremio débitos al Estado, sin admitirle la compensación de créditos contra el Tesoro, así como entre algunos Ayuntamientos y la Hacienda por el mismo concepto, entre los que se cuenta también Lérida.

Ayer se celebró en Balaguer bajo la presidencia del Magistrado D. Marcelo Ibañez el acto de escrutinio general, resultando proclamado diputado por el distrito de Balaguer D. Mariano Clua por 5478 votos sin protesta alguna.

Hállase vacante, debiendo proveerse por concurso, a plaza de arquitecto municipal de Tortosa, dotada con el haber anual de 3.000 pesetas, consignadas en el presupuesto municipal de aquella población.

En el despacho del Sr. Gobernador civil se reunió anteañoche la Sociedad Económica de Amigos del País de Lérida. Después de los saludos de rúbrica entre lo sociedad y el Sr. Vivanco, se acordó celebrar sesión pública reglamentaria, uno de los días próximos á la fiesta Mayor, nombrándose una comisión encargada de organizar los trabajos convenientes.

La Guardia civil del puesto de Juneda datuvo antayer en aquella villa á Ramón Liadó y Falcó, presunto autor del robo de una cabeza de ganado, ejecutado en el corral de los Montañeses la noche del domingo.

El Liadó ha sido puesto á disposición del Juez municipal.

Han pasado á informe de la Comisión provincial las cuentas municipales de Portell 93-94, Estarás 93-94, San Pere de Arqualis 92-93 y Bobara 91-92 y 92-93.

El Gobierno civil ha remitido 20 cristales de linfa vacuna á los pueblos de Preixana y Puigvert de Lérida.

El martes último fué detenido por la Guardia civil de Tremp, Juan Jofré, de setenta y tres años, vecino de Palau de Noguera, presunto autor de las heridas causadas á su esposa Josefa Solé, el día anterior.

Junto con un cuchillo y un martillo, cuerpos del delito, ha sido puesto á disposición del Juzgado de instrucción de aquel partido que lo tenía reclamado.

En la Iglesia de los Jesuitas de Bilbao se ha establecido el alumbrado eléctrico y pronto varias Iglesias adoptarán el mismo sistema de alumbrado además del de velas y cirios en los altares.

Los prohombres del distrito electoral de Benabarre (Huesca) se preparan para las elecciones de Diputados á Cortes. Hay candidato que se declara engañados después de habersear ruinado en una reciente elección. También los republicanos de buena fé se dan á engaño y por vendidos, ya que no armados, con el republicanismo del candidato, que con tal de ser Diputado se hubiera vestido con cualquier ropaje multicolor impropio de personas serias y de consecuencia política.

Esta tarde celebrará sesión de segunda convocatoria el Ayuntamiento.

Según los pronósticos que hace Noherlésson para lo que resta de este mes, hoy seguirá avanzando la depresión de las Azores, y extenderá su acción por nuestra Península. Producirá algunas lluvias, que se propagarán desde Portugal hacia el Centro, con vientos de entre SO y NO.

El sábado 20 sufrirá una bifurcación de fuerzas la depresión del Atlántico de los días anteriores, dirigiéndose una parte hacia el NE. y otra al SE. De suerte que en dicho día habrá dos centros de bajas presiones, uno al NE. y otro al SO de nuestra península, que actuarán sobre ella. Se producirán algunas lluvias, que se propagarán desde la región occidental al Centro, con vientos de entre SO. y NO.

El domingo 21 el centro de bajas presiones, que el día anterior se hace figurar hacia los parajes de Madera, se trasladará en este día al S. de España, desde donde propagará por ella su acción. Ocasionará un régimen chubascoso y ventoso de entre S. y SO.

Mas lluvioso que el anterior será el lunes 22, porque además del núcleo de bajas presiones de la Argelia, que actuarán sobre España, avanzará por el Atlántico otra depresión.

El martes 23 aparecerá en el golfo de León un núcleo de bajas presiones y que, en unión del de la Argelia, determinarán la formación de un régimen bastante general, lluvioso y ventoso de entre NE. y SE., con bajas temperaturas.

El miércoles 24 se trasladará al golfo de Génova la depresión que en el día anterior figuraba situada en el de León, y la del Atlántico estará situada al O. de Madera. Aunque será un día de transición en España, todavía se sentirá en las regiones vecinas del Mediterráneo la influencia de la depresión del golfo de Génova, con vientos del primer cuadrante.

El jueves 25 la depresión del Atlántico, descrita en los anteriores días, tendrá su centro entre las Azores y Portugal, desde donde propagará su influencia por nuestra Península. Producirá alguna lluvia en las regiones occidental y meridional, con vientos de entre SO. y NO.

Desde el viernes 26 cambiará la situación meteorológica, encaminándose las invasiones oceánicas al NO. y N. de Europa. Este cambio será debido á la influencia de una borrasca, que partiendo el 22 de Terranova atravesará el Atlántico en dirección al archipiélago inglés.

La influencia que podrá ejercer en nuestra Península será del 26 al 27, al abordar á Irlanda. Pero la inclinación bien marcada hacia NE. induce á creer que esta influencia de la borrasca del Atlántico no traspasará los límites de la región del Cantábrico, en dichos días 26 y 27, porque en las demas zonas de la Península habrán de imperar las altas presiones.

TRIBUNALES:

La Audiencia Provincial ha dictado sentencia en la querrela que por adulterio se siguió contra Antonia Tort y Ramón Vilá del pueblo de Cerviá, absolviéndolos por procesados y declarando las costas de oficio.

Mañana han de verse en juicio oral y público en la Audiencia, á las 10 la causa seguida por hurto contra Francisco Beñosa Nast, defendido por el Sr. Gil y representado por el Sr. Domenech. A las 11 la de la causa por abandono seguida por el Juzgado de Viella, como la anterior, contra Juan Tera y otros, de-

fendidos por el Sr. Miguel y Boix y representados por el señor Grau y Dantí.

A LOS AGRICULTORES interesa conocer los excelentes resultados con el empleo de el Fungivore para combatir las enfermedades oripotámicas de la Vid y demás vegetales, así como el Mineral de Azufre Fenicado producto especial para la destrucción radical de toda clase de insectos que atacan las viñas, los árboles frutales, las hortalizas y las legumbres.

Vé se el anuncio en primera plana.

La nueva Catedral de Lérida

Ceremonia notable verificóse en la ciudad de Lérida el día 15 de abril de 1761: tal fué la colocación de la primera piedra de su nueva Catedral.

Cincuenta y tres años, cinco meses y diez y siete días habían ya transcurrido desde que malograda y resueltamente hubo de cerrarse al culto la suntuosa Seo antigua; así que invadida la plaza por las tropas del inagrador en España de la dinastía borbónica, ensanchóse opresivamente el fuerte principal, dentro de cuyo recinto vino en consecuencia á quedar incluida. Más de media centuria se habia pues, deslizado, sin que el ilustrísimo Cabildo tuviese lugar propio conveniente donde establecer su residencia eclesiástica. Constituida ésta, primero y por decirlo así, como interina providencia en la angosta Capilla del Colegio de la Compañía de Jesús tuvo que escogitarse en breve más desahogado local, ya que no se satisfacían bien en aquel las indispensables condiciones al par que se reconocía cada vez más difícil el desde luego tanteado recobro del primitivo santuario y en 3 de marzo de 1708 comenzaron á celebrarse los divinos oficios en la iglesia parroquial de San Lorenzo, á donde se hizo inmediata traslación competente autorizada por el Sr. Obispo de la diócesis. Pero tampoco era adecuado aquel sitio para la definitiva continuación, no tan solo á causa de su todavía insuficiente capacidad sino de la exposición á los fuegos de los dos castillos que su culminante é intermedio emplazamiento originaba.

El paso por Lérida, á su venida de Nápoles, del rey don Carlos III, en 25 de octubre de 1759, deparó por final Cabildo perfecta conjuntura para otra más fructífera tentativa de mejoramiento, ya que las varias hasta la sazón no interrumpidas habian resultado estériles y continuaba inasequible la recuperación de la antigua Seo. Activamente la aprovechó, é hizo demanda de auxilios para una fábrica espesa en la parte baja de la ciudad, conforme todas las concomitantes circunstancias requerían. Benévolo mostróse el monarca: prohió el pensamiento de la construcción de una nueva Catedral designó como sitio para la erección la plaza fronteriza al hospital de Santa María, llamada de la Bladeria y del Almodín, donde existían el depósito de este nombre el convento de la Orden mercendaria é innumerables edificios más, que objeto tal hubieron de venir á tierra, y destinó doscientos cuarenta mil reales de subvención anual hasta su término, honrando con su confianza al propio Cabildo en lo referente á la inversión de las prometidas sumas.

Notas del día

SANTOS DE HOY Nuestra Señora del Milagro. Stos Hermógenos mrs., León IX p., y Sta. Crédula m.

Sale el sol 5 h. 26. —Pónese 6 h. 38.

Servicio de la plaza para el día 19 del actual Parada Almansa.—Vigilancia los Cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones 6.º Capitán de Almansa.—Altas y paseos de enfermos Almansa.—El General Gobernador. Muñoz Maldonado.

SERVICIO DE CARRUAJES

Para Balaguer.—Coche diario, sale de Lérida, Blondel, 4, á las 5:30 mañana. Otro coche, á las 1:30 tarde y el correo á las 4:30 de la misma. Para Fraga.—Coche-correo diario, sale de la Fonda de S. Luis á las 1-30. Para Fraga.—Tartana diaria, sale de la Posada del Segre á las 1. Para las Borjas.—Tartana diaria, sale de la Posada de los Tres Reyes á las 2. Otra tartana diaria, sale de la Posada de la Barca á las 2. Para Moñerusa.—Coche diario, sale de la Posada de la Barca á las 2. Para Serós.—Coche diario sale de la Posada de la Barca á las 2. Para Serós.—Tartana sale de la Posada de los Tres Reyes á las 7 de la mañana. Para Torregrosa.—Tartana sale de la Posada de S. Antonio á las 2 tarde. Para Grandella.—Tartana-correo sale de la Posada del Jardín á las 1:45.

Para Alcanar.—Tartana-correo sale de la Posada de S. Antonio á las 2. Para Torres de Segre.—Tartana sale de la Plaza de S. Luis á las 3. Para Alpalat.—Tartana sale á las 2 tarde. Para Aljaras.—Tartana diaria sale á las 2 de la tarde, de la Posada de San Antonio.

Nuestros Telegramas MADRID 3881

18, 11'20 n.

La Reina ha encabezado con diez mil pesetas la suscripción de la Armada á beneficio de las familias de los tripulantes del crucero Reina Regente.

En el Congreso se ha elegido la Comisión que ha de dar dictamen acerca del proyecto de ley de concesión de pagos extraordinarios á las familias de la tripulación. —A.

18, 11'45 n.

En el Congreso ha continuado la discusión del Presupuesto de Gracia y Justicia. La discusión degeneró con verdadera y animada polémica sobre el tema de las relaciones de la Iglesia y el Estado, entre los Sres. Arnan, Barrio Mier, Salmerón y Maura.

El Sr. Barrio y Mier combatió duramente las asignaciones presupuestas para el culto y clero por considerarlas exiguas. —A.

19 1'15 m.

En el Consejo de Ministros que presidió la Reina, el Sr. Cánovas al hacer su acostumbrado discurso negó fundamento serio á los temores que han producido los propósitos del Japon acerca de nuestros territorios de Filipinas.

Leyó el Ministro de la Guerra un cablegrama del General Martínez Campos participándole que para la más rápida y combinada persecución ha dividido el Departamento Oriental en tres grandes zonas.

Quedó acordado expedir un decreto de indulto á favor de los mozos declarados prófugos y desertores que vayan á Cuba. —A.

19, 2'40 m.

Quedó arreglado el lance pendiente entre los directores de El Nacional y El Tiempo.

Se ha reunido la Comisión encargada de reformar la tributación actual impuesta á los alcoholes, quedando acordado presentar una enmienda pidiendo que las patentes se cobren trimestralmente. A esta reunión no asistieron los fabricantes.

Bolsa: Interior 71'65.—Exterior, 81'80.—Cubas 105'75.—A.

19 3'15 m.

En China reina general disgusto por haberse aceptado las condiciones de paz impuestas por el Japon, cundiendo la alarma de tal modo que se teme estalle una revolución en el imperio.

Se han repetido en Austria los temblores de tierra reinando profundo pánico. —A.

19, 3'40 m.

Ha ocurrido un terrible siniestro en Filipinas.

En Tay, Tay un incendio ha destruido 2.000 casas, pereciendo algunos anc años y quedando los habitantes sumidos en la más completa miseria. El general Blanco ha enviado inmediatamente socorros de toda clase. —A.

19 3'45 m.

Se desmiente en absoluto que el cablegrama del general Martínez Campos contenga apreciaciones y noticias pesimistas.

Se reserva y culta su contenido el Gobierno por tratarse de asuntos relacionados con las operaciones militares. —A.

19 4'10 m.

Ha sido nombrado por R. O. de ayer Alcalde de esa ciudad D. Francisco Costa y Terré.

Se han hecho públicos algunos nombramientos de secretarios de Gobiernos civiles de provincia, produciendo disgusto en el ministerio de la Gobernación.

Nada se sabe nuevo de Cuba. —A.

SECCION DE ANUNCIOS.

PREMIADOS
NUESTROS PRODUCTOS
CON
MEDALLA DE ORO



GRAN FABRICA DE LICORES

1888 DE 1888
JOSÉ CARULLA Y C.^A

LÉRIDA

EN LA
Exposición Universal
DE BARCELONA
1888



Especialidad de la Casa

"ANISETE CARULLA"
el más grato e higiénico de todos los Anises hasta hoy conocidos.—Se remiten muestras y nota de pre-

cios á quien los solicite.—Garantizamos su pureza por su esmerada fabricación.—La mejor garantía que podemos ofrecer á nuestros favorecedores es nuestra antigua y siempre creciente clientela.

Completo surtido de Licores, Aguardientes, Ron, Cognac, Vinos generosos y Champagne, á precios sin competencia.

CAMISERÍA
CORBATERÍA
Y Géneros de punto

Galle Mayor, 29
JUAN GENÉ
LÉRIDA

ESPECIALIDAD
EN
PAÑOLERÍA Y TELAS BLANCAS
DE TODAS CLASES

Se acaba de recibir un grande y variado surtido de sedas, rasos, batistas y percales para camisas de verano.

TEMPORADA DE VERANO

ELEGANCIA
BUEN GUSTO
PRONTITUD



MODO DE TOMAR LAS MEDIDAS
Piezas de cuerpo: C. C. largo del cuello.
C. D. largo total.—E. E. espalda.—
E. F. largo de la manga.
Chaleco: A. A. grueso del pecho.—B. B.
grueso de cintura.—C. C. largo del
chaleco.
Pantalón: H. G. largo total.—J. J. lar-
go de tiro.

ECONOMÍA
PERFECCION
ESMERO

Gran Sastrería
MAYOR, 54
JOSÉ ABENOZA
MAYOR, 54
LÉRIDA

El favor del público, de cada día mayor, me ha obligado á montar de tal modo mis talleres y á dotarlos de personal apto y suficiente, que me permitan corresponder á la mucha demanda con que se me favorece. Esto me permite poder ofrecer también los trabajos de mis talleres á las personas que residen fuera de esta capital y á fin de facilitar los pedidos de fuera, inserto el presente grabado, que dará cabal idea de las medidas que deben remitirse, con las cuales basta para la confección de los trajes. Pidanse muestras de géneros inmediatamente que se remitirán para su elección. Se han recibido grandes y variadísimos surtidos en géneros para verano, de exquisito gusto y de inmejorable calidad.

Única casa en Lérida de corte especial á la última moda.
MAYOR, 54 ABENOZA MAYOR, 54
LÉRIDA

Talleres de Maquinaria
JOSÉ SAFONTS
Especialidad en máquinas para molinos harineros.—Prensas hidráulicas y de tornillos.—Turbinas sistema Fontaine perfeccionadas; su efecto útil, el 85 por 100, garantizadas por un año, su buena marcha y solidez.
Paseo de Fernando, 30. — LÉRIDA

5.000 PESETAS CONTRA 1.000
apuesta el autor del
SANDALO SOL á que ningún otro farmacéutico sabe preparar cápsulas de Sandalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las cápsulas-perlas de Sandalo Sol, contienen 25 centigramos cada una de esencia pura de sandalo con **SALOL** y Menta, el mejor remedio para la curación rápida de los flujos de las vías urinarias.—Frasco, 2 pesetas 50 céntimos.
INYECCION SOL Higiénica, curativa.—Eficaz en los flujos rebeldes ureta y de la vagina.—Frascos 2 pesetas: Barcelona, farmacia de Sol, Corribia, 2, esquina plaza Nueva.—Amargós, plaza de Santa Ana, 9.—Pau y Viaplana, Viedriera, 15.—San Juan de Dios, Provenza, 236.—Teixidó, Mansó, 62.—Vidal y Vinardell, Gignas, 32, y principales.

CARPINTERÍA
DE
RAMÓN MAÑÉ
Se construyen feretros de Caoba, Nogal, Medis y Plátano, lujosos y elegantes sumamente económicos y toda clase de ataúdes forradas de paño y tapizadas con diferentes adornos y distintas formas con gran economía.
Calle de la Pescadería, número 4
NOTA.— Todos los feretros de maderas finas y las tapizadas á gran lujo llevan doble tapa con cristalera.

EL PALLARÉS
Anuncios y reclamos á precios convencionales

TONICO - GENITALES DEL DR. MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.—Cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean: Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales Carretas, 39, Madrid. En Lérida: Farmacia del Dr. A. Abadal y Grau.